

cuadernos de información sindical

**“Recortar, privatizar,
externalizar y amordazar”**

INFORME DEL CONSEJO REGIONAL DE CCOO DE MADRID
13 de diciembre de 2013

cuadernos de información sindical

“Recortar, privatizar, externalizar y amordazar”

Informe del Consejo Regional de CCOO de Madrid de 13 de diciembre de 2013

Informe del Consejo Regional de CCOO de Madrid de 13 de diciembre de 2013

Diciembre 2013

Edita

CCOO de Madrid. Secretaría General
www.ccoomadrid.es

Realización e impresión

Unigráficas GPS
c/ Lope de Vega 38, 1ª planta
28014 Madrid
Tel.: 91 536 52 39
www.unigraficas.es

Índice

- Se profundiza el fracaso de las políticas de austeridad.
Más empleo destruido, más desigualdad y más pobreza (pág. 7)
- La convocatoria de la CES de la semana de jornada de acción en la UE.
La manifestación del 23N (pág. 9)
- Una de las presiones más fuertes de la Comisión Europea
es la reforma del sistema de pensiones (pág. 12)
- La reforma laboral está destruyendo empleo, el mejor empleo,
el indefinido, e incrementando la contratación parcial y precaria.
Ha llegado la pobreza a los asalariados (pág. 13)
- Las campañas de descrédito, los errores cometidos y la respuesta de CCOO (pág. 15)
- Los presupuestos regionales. Más regalos fiscales, más recortes
en el gasto social y nula actuación sobre la actividad económica
y el sistema productivo (pág. 17)
- Política fiscal: 33 euros/año de ahorro para quienes ganen menos
de 17.707 euros y de 3.200 euros para quienes ganen más
de 600.000 euros, es innecesaria (pág. 21)
- Proponemos un plan de equidad fiscal para contribuir en la región
o hacer efectivo que paguemos todos/as y que cada uno lo hagamos
según nuestra capacidad económica (pág. 21)
- Ni ensoñaciones olímpicas ni lúdicas. Un pacto por la economía real (pág. 22)
- Los recortes sociales en los Servicios Públicos: parados y desigualdad (pág. 23)
- Campaña en Defensa de los Servicios Públicos (pág. 25)
- La reforma de las Administraciones locales, más paro
y menos servicios públicos municipales (pág. 26)

- **El Ayuntamiento de Madrid, el fiasco olímpico y el ridículo internacional** (pág. 28)
- **Sigue la caída de la afiliación, es imprescindible aligerar e impulsar los planes de afiliación de todas las estructuras** (pág. 29)
- **El Plan de optimización y los presupuestos 2014** (pág. 29)
- **Preparar las elecciones sindicales, revalidar la mayoría sindical, ampliar nuestra representación sindical** (pág. 30)
- **Se ha puesto en marcha la formación sindical y realizamos en septiembre la Escuela de verano** (pág. 33)

INFORME AL CONSEJO REGIONAL DE CCOO DE MADRID (13/12/13)

Como en julio celebramos el último Consejo regional, buena parte de los análisis, valoraciones y propuestas que en el Informe al mismo se recogían siguen teniendo todo su valor. Por ello, en este texto se dará cuenta de las iniciativas puestas en marcha, la evolución de lo allí aprobado y se incorporarán las perspectivas y nuevas líneas de actuación para el futuro inmediato.

En el mismo mes de julio se celebró el curso “Pasado, presente y futuro democrático en España. Proceso 1001 y Abogados de Atocha” en la Universidad de verano de la UCM, en El Escorial. Participamos en los organizados por la Escuela de Relaciones Laborales, así como los organizados por el PSM sobre el Sistema Productivo madrileño.

En el primero continuamos un proceso de puesta en valor del sindicato, su historia, sus valores y los principios fundamentales que definen lo que son las CCOO. Una iniciativa que persigue, en el actual contexto de ataques y cuestionamiento de los derechos laborales y del sindicalismo de clase, el refuerzo de nuestra identidad como CCOO, de la cohesión interna y la movilización de toda la organización.

Comenzamos conmemorando la detención de la Coordinadora estatal de CCOO hace 41 años en el Convento de los Padres Oblatos en Pozuelo, con una Exposición sobre el Proceso 1001 que dio lugar a estas detenciones por la Dictadura y con la celebración de una Comisión Ejecutiva Extraordinaria ampliada a las Federaciones Regionales y Uniones Comarcales. Posteriormente, en el Curso de Verano, en que profundizamos en los hechos centrales de nuestra historia, como el Proceso 1001 en 1973 y la Masacre de Atocha en el 1977, situamos nuestro presente y planteamos las alternativas para el futuro.

Proseguimos con un ciclo de presentaciones de la Exposición, acompañada de asambleas con cuadros del sindicato en las comarcas y en Madrid, contando siempre con la participación de los compañeros procesados. Y en este sentido, este Consejo debe reconocer nuevamente a los 10 de Carabanchel condenados en el Proceso 1001 y en ellos, a los miles de compañeros de las CCOO detenidos, torturados, deportados y condenados a prisión en los más de 10.000 procesos emprendidos por el Tribunal de Orden Público, y a las decenas de compañeros y compañeras asesinadas en la represión policial o fascista de las huelgas, manifestaciones o de la propia actividad sindical, como fue el caso de los Abogados de Atocha. Agradecemos especialmente la colaboración y participación en los actos de los

compañeros Paco Acosta, Eduardo Saborido, Fernando León, Pedro Santiesteban, Miguel Ángel Zamora y Nicolás Sartorius.

En el ámbito confederal, la conmemoración continúa con las iniciativas que se van a celebrar el día 17 de diciembre con el Encuentro de los Abogados defensores en aquel juicio en el salón de Actos del Centro Abogados de Atocha, y el 19 de diciembre, víspera del inicio de aquel juicio, con el Acto central estatal que se realizará en el Auditorio Marcelino Camacho. Y deberemos seguir difundiendo entre nuestra afiliación y en la sociedad, sobre todo en el mundo de la educación, estos hechos históricos que siendo centrales en la historia del movimiento obrero y en la conquista de la democracia española, no son del todo conocidos por las nuevas generaciones.

Asimismo, el día 24 de enero conmemoraremos el 37 Aniversario del Atentado de Atocha y se entregarán los Premios y Reconocimientos de nuestra Fundación Abogados de Atocha. En este caso se ha decidido premiar a la Comisión de Enlaces y Jurados de la Metalurgia madrileña, considerada como el hecho fundacional de las CCOO de Madrid y a la joven pakistaní Malala Yousafzai, tiroteada por los talibanes por luchar por los derechos de las niñas a la educación.

En el ámbito regional, seguiremos desarrollando esta línea de trabajo con la celebración del 50 Aniversario de la primera Comisión Obrera provincial. Para ello, desde la Secretaría de Comunicación, se ha puesto en marcha la constitución de una Comisión para organizar los eventos.

Con el mismo objetivo de puesta en valor de las CCOO, de cohesión interna y de movilización de la afiliación y los cuadros sindicales, el Consejo Confederal asumió nuestra propuesta de impulsar este campo de actuación. Y a finales de enero o en febrero, se celebrará un encuentro estatal con los responsables de los sindicatos provinciales, comarcales y de las Secciones Sindicales, en el marco de las conmemoraciones en marcha. Se pretende que estos encuentros se realicen también en los ámbitos autonómicos y se continúe con asambleas con las Secciones Sindicales en los centros de trabajo. Este conjunto de iniciativas van dirigidas a movilizar a la afiliación, a los delegados y delegadas y a los cuadros de las CCOO para fortalecer la organización y prepararla para el periodo álgido de elecciones sindicales, a la par que intensificamos la acción sindical en los centros de trabajo y la acción sociopolítica en la sociedad.

Quiero señalar que seguimos reforzando las iniciativas de memoria histórica y de reconocimiento de los luchadores por la libertad que nos están dejando. Entre éstos, participamos en un merecido homenaje a Gervasio Puerta, fallecido el pasado agosto.

Asistimos, como todos años, al acto de conmemoración de la Constitución que convocan la Delegación del Gobierno y la Presidencia de la Comunidad de Madrid. Este año se ha celebrado el 35 Aniversario y hemos aprovechado para denunciar el incumplimiento del artículo 35 de la misma.

El derecho al trabajo, el derecho a unos ingresos suficientes para las personas y sus familias y la no discriminación en el trabajo por razón de sexo que recoge este artículo conforman hoy los textos de nuestras pancartas. La del 78 es la mejor Constitución que han tenido los trabajadores y trabajadoras españoles en toda su historia, porque es el resultado de las conquistas del movimiento obrero pujante de los años 70, en la que CCOO jugó un papel determinante. Actualmente, con el planteamiento de la necesidad de su reforma, necesaria y limitada a algunos artículos, debemos estar vigilantes y ser partícipes. Se corre el riesgo de que la involución política y laboral se quiera trasladar a las reformas por los mismos que la incumplen y la desprecian con sus políticas.

Se profundiza el fracaso de las políticas de austeridad. Más empleo destruido, más desigualdad y más pobreza

La crisis económica, política y social apenas ha cambiado desde el último Consejo. Cinco años después de desatada la crisis y tres años de política de austeridad han demostrado que ésta ha agravado la primera. Y que la crisis ha sido el pretexto para intentar cambiar el modelo social. Desde los gobiernos se anuncia la recuperación, pero los datos solo informan de un estancamiento en lo económico, la aparición del riesgo de deflación y un empeoramiento en todo lo demás, con un recrudecimiento de la crisis territorial.

Las cifras de la EPA del tercer trimestre han confirmado que sigue la destrucción de empleo en nuestra región, 43.800 en el último trimestre y 10.000 personas desempleadas más, que se reduce la población activa porque las personas en paro llegan a la edad de jubilación, se desaniman o pasan de apuntarse a las listas del paro y no porque encuentren trabajo. Crece el paro de larga duración y la cifra de parados y paradas sin ninguna ayuda ni prestación está estancada en 365.000 personas, mientras la población por debajo del umbral de pobreza aumentan en 150.000 personas en el último año.

El modelo aplicado de rebajas salariales y transferir las rentas del trabajo a los beneficios empresariales que es el objetivo central de la reforma laboral y la transferencia del salario diferido a las rentas del capital que es el objetivo de los recortes de los servicios públicos y de las rebajas fiscales, están hundiendo el consumo, la actividad económica y rompiendo la cohesión social.

En la Comunidad de Madrid, desde finales de 2007, se han destruido 391.800 empleos, de los que 150.300 estaban ocupados por personas menores de 25 años. Cinco años de crisis han dejado en la Comunidad de Madrid 654.600 personas desempleadas, el 55% las cuales sin ningún tipo de prestación o ayuda. En el último año, 150.000 empleos menos, de ellos 56.500 en el sector público.

En este contexto, a la pobreza estructural de la Región se suman las nuevas realidades generadas por la crisis. La pobreza alcanza ya al 19% de la población, más de un millón y cuarto de madrileños y madrileñas son pobres, aumentando considerablemente los riesgos de exclusión social. El 63% de los hogares tienen dificultades importantes para llegar a fin de mes, lo que refleja que la sociedad madrileña es cada vez más vulnerable y está expuesta a situaciones de mayor riesgo social.

La crisis está incrementando las desigualdades y recortando los derechos laborales y sociales en general. Son las personas más vulnerables quienes están pagando con extremado rigor sus consecuencias, justamente quienes no la provocaron.

Por este motivo pusimos el centro de nuestra mirada en la celebración del Día del Trabajo Decente, el 7 de octubre, en la denuncia de sus efectos en la Comunidad de Madrid sobre los grupos de población más vulnerables: mujeres, jóvenes y personas inmigrantes.

Hicimos lo mismo con motivo del día contra la pobreza, el 17 de octubre. Presentamos el Informe sobre la Pobreza en la Comunidad de Madrid y participamos activamente en la manifestación madrileña realizada en el marco de la convocatoria mundial.

Todos los indicadores demuestran el fracaso de las políticas de austeridad y de reformas, como la reforma laboral. Hemos seguido movilizándonos en este periodo contra estas políticas, proponiendo soluciones en todos los niveles: europeo, estatal y regional.

Contra la reforma de las pensiones con los compañeros de la Federación de Pensionistas en las manifestaciones y concentraciones convocadas.

Hemos participado activamente con nuestra Federación de Enseñanza y con la Comunidad Educativa en las movilizaciones contra la LOMCE: recogida de firmas, apoyo a la huelga general y manifestaciones del 24 de octubre, así como participando y apoyando la marcha sobre Madrid del 30 de noviembre. La ley se ha aprobado en contra de todos los grupos políticos y en contra de toda la Comunidad Educativa. La movilización debe continuar con otros medios para convertir su aplicación en un calvario, como han señalado los responsables de la Federación estatal.

El Colectivo Carta por la Ciencia, del que forma parte CCOO, se movilizó en todo el Estado, Madrid incluida, el pasado 17 de octubre. Una Jornada de luto por la ciencia para exigir una apuesta seria y comprometida con la I+D+i y su papel clave en el desarrollo del país.

Igualmente, hemos impulsado y convocado las movilizaciones y las iniciativas contra la Reforma de la Ley de las Corporaciones Locales, puestas en marcha tanto por el sector como por el territorio. Se han realizado jornadas de extensión y sensibilización y convocado concentraciones en el nivel sindical y con las organizaciones vecinales.

La convocatoria de la CES de la semana de jornada de acción en la UE. La manifestación del 23N

Dentro de la semana de jornadas de acción del 17 al 24N convocada por la CES, se convocó la manifestación del 23N en Madrid,.

La respuesta a las políticas de austeridad y su transformación en políticas de inversión y de empleo tienen su ámbito de intervención principal en la UE. Por tanto, conseguir la unidad de los trabajadores y trabajadoras europeos, así como la consolidación y las iniciativas desde la CES son prioridades del movimiento obrero en el actual momento histórico. La experiencia de esta crisis nos demuestra que no podremos parar los recortes y las contrarreformas en nuestro país si no somos capaces de parar las políticas de ajuste fiscal brutales de los ultraliberales europeos.

CCOO de Madrid, junto a la UGT, estamos contribuyendo con la consolidación de la Conferencia de sindicatos de las regiones capitales de Europa. La última se celebró en septiem-

bre en Roma y ha servido para intensificar el trabajo sindical conjunto, la estabilización de la Conferencia, con la creación de una página web y un acrónimo identificatorio, ECTUN. Se ha realizado una investigación sobre el papel de los sindicatos y del diálogo social en los ámbitos regional y local, y concluyeron los debates sobre el desarrollo y el compromiso de las administraciones regionales y locales con la Estrategia Europea 2020 con la firma de una declaración contra la austeridad y por políticas de empleo en Europa. Asimismo, se acordó una Declaración con la Patronal del mismo ámbito, sobre el empleo y el desarrollo sostenible de las ciudades y regiones capitales.

Por todo ello debemos considerar un acierto hacer coincidir las movilizaciones generales en el ámbito de convocatorias europeas. Sin embargo, debemos ser capaces de formalizarlas sobre sus consecuencias, las reivindicaciones más sentidas de los trabajadores y trabajadoras y la ciudadanía en el ámbito estatal o regional.

El día 23N contó con una buena participación en Madrid, no tanto en el resto del Estado. No obstante, cabe hacer en este Informe, algunas consideraciones sobre su convocatoria y desarrollo. Se convocó tarde, justificadamente porque los ritmos en la CES son más lentos que los nacionales.

Se convocó el mismo día que ya estaba convocada una manifestación de la Marea Ciudadana. Con en esta tesitura, se opta desde las confederaciones por la búsqueda de una Convergencia de la Cumbre Social impulsada por CCOO y UGT con la Marea Ciudadana.

Conociendo la complejidad de este intento, no esperamos al acuerdo y lanzamos a la afiliación y a los centros de trabajo la convocatoria de la manifestación con el recorrido Atocha- Pta de Alcalá y firmada por CCOO, UGT y USO, como miembros de la CES dentro de la convocatoria europea "POR EL EMPLEO, POR LAS PENSIONES Y POR LAS PERSONAS". Asimismo, convocamos la asamblea de Delegados y Delegadas que contó con una buena asistencia. Se celebraron asambleas de afiliados en los municipios y en los barrios de Madrid y se dieron orientaciones para celebrar asambleas en los ámbitos sectoriales y en las Secciones Sindicales. Además, con el cuidado necesario para no interferir en las negociaciones, se promovió social y mediáticamente la convocatoria con repartos masivos de propaganda, la intervención en el FORUM de la Nueva Economía de los Secretarios generales de CCOO y UGT Madrid el día 21N y la convocatoria de rueda de prensa por CCOO, UGT y USO, así como un trabajo excepcional en las redes sociales de nuestros ciberactivistas. Todo ello se complementó con la acción de las organizaciones de la Cumbre Social y de los partidos políticos, sobre todo IU.

Mientras, en Madrid tuvimos que retomar la negociación, proceder a consensuar el recorrido, manifiesto y demás aspectos como la pancarta. El acuerdo alcanzado el día 23N supuso modificar levemente el final de la manifestación y establecer una pancarta central con todas las organizaciones de la Cumbre y las Mareas, situando delante de ella una pancarta con trabajadores y trabajadoras de las empresas o sectores en conflicto, estando los representantes del personal de limpieza y jardinería de Madrid, recién ganado su conflicto, en el centro. Este acuerdo dividió a la Marea Ciudadana, desprendiéndose los sectores minoritarios antisindicales. Nos supuso ganar espacio en un terreno de clara animadversión hacia el movimiento sindical mayoritario.

Conviene recordar que lo teorizamos en el 9º Congreso con el título de Alianza con la Sociedad porque considerábamos que para enfrentarnos a este reto que teníamos necesitábamos a toda la ciudadanía, no solo el movimiento obrero. Además, lo necesitábamos con urgencia para evitar el aislamiento de los sindicatos, su descrédito, desprestigio y debilitamiento que, en un contexto de preeminencia del ultraliberalismo, estaba anunciado. No nos confundimos, lo iniciado por Aguirre en 2006 se profundizó más en los años siguientes y con la victoria del PP a nivel nacional se ha extendido a todo el Estado.

Surgen dudas sobre el protagonismo de las CCOO y UGT en estas movilizaciones con convergencia social, sobre todo cuando hay intereses desde sectores minoritarios de la izquierda enmascarados en fórmulas emergentes que directamente nos cuestionan e incluso, nos combaten, sencillamente porque aspiran a hegemonizar la movilización social. En estas fechas en que recordamos el Proceso 1001, nuestros viejos dirigentes nos están rememorando algunas lecciones. Que CCOO aspira representar a todos los trabajadores y trabajadoras, a ser mayoritaria en el movimiento obrero. No aspiramos ni queremos instrumentalizar ni gobernar los movimientos sociales; tan solo aspiramos a que el movimiento obrero juegue el papel central que le corresponde en los mismos. Nos interesa que comprendan y asuman nuestros análisis y propuestas. Si llevan o no, si se ven más o menos nuestras banderas, chinos y pegatinas es importante pero no es lo fundamental.

Las políticas siguen y nuestra acción sociopolítica en este terreno debe continuar, teniendo en cuenta el desgaste y el cansancio existente que ya detectábamos en el informe de julio. Igualmente, el panorama político está cambiando con la proximidad de los procesos electorales, tanto con las batallas internas dentro de los partidos como con la necesidad de congraciarse con el electorado por parte de los actuales gobernantes. Es tiempo de reforzar nuestra acción sobre las propuestas y, en este sentido, desarrollar en nuestro ámbito las

iniciativas de la CES sobre el Plan de Inversiones y el Contrato Social en Europa, así como las recomendaciones ante las elecciones europeas. Y movilizar en torno a ello, preparando la convocatoria de movilizaciones en toda Europa del mes de marzo.

Una de las presiones más fuertes de la Comisión Europea es la reforma del sistema de pensiones

El Gobierno del Estado sigue sin afrontar el problema de sostenibilidad actual del **sistema de pensiones público**, rechazando las propuestas de las organizaciones sindicales de actuar de forma inmediata sobre los ingresos del sistema. La decisión del Gobierno de incrementar la revalorización de las pensiones en el IPC+0,50% en momentos de bonanza económica pero manteniendo el 0,25% en años de dificultad, supondrá una pérdida de entre el 12 % y el 18% para las pensiones actuales en los próximos años. Ya en 2014 las pensiones perderán un 1,25%, según las previsiones del IPC para el próximo año realizadas por el propio Ejecutivo. Un grave problema económico y social, ya que en la actualidad las pensiones se dedican casi exclusivamente al consumo y son un soporte importante para las familias con dificultades. Y a ello se añade el adelanto del factor de sostenibilidad que supondrá otro recorte para las pensiones futuras.

En nuestra Comunidad hay 1.045.486 pensionistas, con una pensión media de 1.018€, a los que se propone que en 10 años esta pensión baje en términos reales hasta una cantidad equivalente a los 800€ de hoy.

Se rompe el principio básico de respetar el poder adquisitivo del que ya es pensionista, no maltratarlo con la incertidumbre. Se desprecia el principal y mejor instrumento de España en esta materia, que es el Pacto de Toledo y el Acuerdo Social con empresarios y sindicatos.

No tiene justificación ni oportunidad esta reforma. CCOO hemos planteado que es posible hacer las cosas de otra manera. Hemos caracterizado el déficit actual del sistema como un problema coyuntural, debido a la pérdida de 3.000.000 de cotizantes por la destrucción de empleo y la caída del valor de las cotizaciones por las rebajas salariales. En buena lógica, la respuesta debe ser actuar de forma coyuntural sobre los ingresos y poner en marcha políticas de empleo que es el problema de fondo.

La reforma se va a aprobar contra todos en las Cortes. Nuestra acción sindical debe centrarse en no dar la batalla por perdida, comprometer a todos los partidos del arco parla-

mentario en la rectificación, seguir movilizándolo contra los recortes que imponen el índice de revalorización y el factor de sostenibilidad y exigir un cambio en la financiación del sistema con un incremento en los ingresos, como hace la propuesta presentada por CCOO.

La reforma laboral está destruyendo empleo, el mejor empleo, el indefinido, e incrementando la contratación parcial y precaria. Ha llegado la pobreza a los asalariados

Nos hemos movilizado, nos hemos preparado y formado a marchas forzadas para impedir la pérdida de ultraactividad de los convenios y seguimos peleándolo, sindicalmente y jurídicamente. Hasta ahora se han salvado todos los convenios sectoriales en los que estamos implicados a nivel territorial. Algunos de los que quedaban pendientes, como transporte por carretera y textil y alimentación, se han firmado, y el del personal laboral de la Comunidad de Madrid se ha ganado en los tribunales.

Y lo hemos hecho con costes y sacrificios porque el empresariado está utilizando este arma extraordinaria que les ha dado la reforma laboral para bloquear convenios llevarlos hasta la fecha de tope y allá donde hay mayor debilidad, provocar una negociación a la baja con los representantes sindicales. Pero la batalla sigue, debemos seguir trabajando utilizando todos los recursos a nuestro alcance. Es la negociación colectiva la que está en juego.

El binomio reforma laboral y recortes se convierte en un dúo letal para el empleo.

Si algo nos ha visualizado, dado que ha sido retransmitido casi en directo por los medios de comunicación ha sido el conflicto laboral de la Limpieza Viaria y jardinería de la Ciudad de Madrid. Así es cómo funciona la reforma laboral.

Un recorte en el contrato es cargado sin miramientos sobre los trabajadores.

Justificado en la rebaja de la concesión se hace un ERE, y al personal se le plantean 1134 despidos o un hachazo del 40% al salario en unos salarios que ya son salarios mileuristas. 400€ en un salario de 1000€. Y no hay defensa posible porque ya no hace falta ni acordar el ERE con los representantes sindicales ni la autorización administrativa. Una negociación con una espada de Damocles encima de la cabeza de quienes trabajan.

Solo quedaba la organización y la unidad sindical, la movilización y la firmeza en la mesa de negociación. Y en este caso, contar con la comprensión y el apoyo de toda la ciudadanía.

Solo así se forzó el acuerdo y se logró parar la agresión. Era una nueva batalla entre David y Goliath, cuatro grandes empresas multinacionales con la inestimable ayuda de los responsables municipales de la Ciudad de Madrid. Un conflicto y un acuerdo que se ha convertido en un referente para toda la clase trabajadora y, porqué no decirlo, en un motivo de satisfacción.

Debemos felicitar a todos los trabajadores y trabajadoras de la limpieza viaria y de la jardinería madrileña, especialmente a nuestros compañeros y compañeras de las secciones sindicales y de la FSP. Quiero señalar también que la cooperación entre la federación, la Unión y posteriormente FECOMA frente al intento de reventar la huelga ha funcionado a la perfección.

Se pusieron en marcha los recursos democráticos de nuestra sociedad, el derecho de huelga, manifestación y de negociación colectiva y el conflicto se resolvió. Se alcanzó un acuerdo responsable donde barrenderos, barrenderas, jardineros y jardineras salvan 1.134 puestos de trabajo a cambio de apretarse el cinturón y que las empresas moderen sus beneficios.

Debemos poner en valor, por un lado, estos derechos constitucionales de huelga, manifestación y negociación sindical ante los ataques que vuelven a sufrir. Por otro, la necesidad y la eficacia de la organización colectiva de los trabajadores, de los sindicatos y de la unidad sindical. No se hicieron esperar las reacciones, como sucede siempre, ante el éxito sindical conseguido. La Alcaldesa pidió una regulación de los servicios mínimos para limitar los efectos de la huelga y Rajoy ha anunciado una ley sobre ellos.

Nos han cambiado las reglas del juego, llevando a la negociación colectiva, con las modificaciones de las condiciones laborales y la inaplicación de los convenios al ámbito de la empresa, allá donde con el mapa empresarial actual, un 99% de PYMES, hay mayor dificultad para la organización, la capacidad de intervención colectiva y la movilización de quienes trabajan. Se presenta un panorama que va a convertir las relaciones laborales en una guerra de guerrillas, empresa a empresa en la que, a la postre, no solo perderán quienes trabajan, más donde no hay organización sindical, sino que también se intensificará el dumping y, en última instancia, serán las mejores empresas y la producción las que sufran las consecuencias.

Los datos confirman que se está incrementando la caída de las rentas salariales y se incrementan los beneficios empresariales y las rentas de capital. Por ello, en el próximo periodo

la batalla por el salario, especialmente por el SMI, y la recuperación del poder adquisitivo se deben convertir en eje central de nuestra acción sindical y de la movilización laboral y social.

Debemos emplazar a las patronales a corregir este desaguizado, retomando y fortaleciendo la negociación colectiva sectorial, regulando con mayor control y seguimiento desde el convenio sectorial al de empresa y, para ello utilizar todos los acuerdos firmados e intensificar la movilización en todos los ámbitos para conseguirlo.

Las campañas de descrédito, los errores cometidos y la respuesta de CCOO

Aspectos que conforman el gran reto que tiene esta organización: la relación permanente con los trabajadores, con la acción sindical en la empresa, en el centro de trabajo, donde esto no sea posible por sus dimensiones o por la represión empresarial, en el polígono, parque empresarial, centros comerciales... Y para todo ello, tenemos que movilizarnos para revisar nuestra relación con los trabajadores allí donde ya estamos y extender la representatividad, la afiliación y la organización de las CCOO donde no estamos.

Un reto cargado de dificultades, porque nos quieren débiles. Si actuamos disputando las plusvalías al capital en la empresa con la acción sindical y la negociación colectiva, y en la sociedad combatiendo las políticas de austeridad y el modelo ultraliberal de transferencias de los recursos públicos a los ricos, nos van a combatir.

Por eso lanzan las campañas de descalificación y descrédito, a veces aprovechando nuestros propios errores, y siempre manipulando y mintiendo. Y con represión policial y judicial, como está sucediendo con la Instrucción que pesa sobre los Compañeros de CASA por hechos que no ocurrieron en la HG del 29 de septiembre de 2010, o de compañeros de CASBEGA, del Corredor, de la Jhon Deere,... en un intento por reprimir el derecho de huelga y la actuación de los piquetes. Tendremos que poner todos los medios para impedir que estos procesos se sustancien con condenas de penas de cárcel.

De la misma forma que hemos respondido a los intentos de desacreditarnos, con verdaderas campañas de linchamiento y criminalización desde la extrema derecha política, mediática y económica. Una campaña que arrecia fundamentalmente contra UGTy que también tiene sus efectos negativos sobre CCOO.

No hemos escondido el bulto y ante las denuncias graves de corrupción y financiación ilegal, el Consejo Confederal constituyó una Comisión de investigación que presentó públicamente sus conclusiones demostrando que eran denuncias interesadas y sin fundamento. Reconoció también los errores cometidos y el desorden existente, lo que hemos hecho mal y dónde se ha hecho mal. Al mismo tiempo, hemos puesto en marcha medidas de control y gestión de los recursos materiales y financieros, la realización de una auditoría centralizada de todas las estructuras, así como cambios en la organización.

No obstante, la campaña seguirá, independientemente de las demostraciones de limpieza y buenas prácticas que hagamos, entre otras cosas porque actúan más intereses; tapar la corrupción y financiación ilegal del PP que reconocen los jueces, reforzar el mensaje político de extrema derecha en momentos de batallas internas o una competición de los medios de esta tendencia por quedarse con la clientela. Todo esto no justifica que nadie se envuelva con la bandera del victimismo y se no investigue las conductas y prácticas indeseables descubiertas, se exijan responsabilidades y se introduzcan los cambios necesarios para que no se reproduzcan.

Estamos conmemorando el 40 Aniversario del Proceso 1001 y si algo queda claro al revisar nuestra historia es que ni a la actividad sindical ni a los sindicalistas se nos hacen concesiones, siempre hemos sido atacados y perseguidos, en cada época con sus propias armas. Con ello contamos, como contamos con que la lucha sindical siempre culmina con conquistas, la conquista de la democracia después de la larga noche franquista, del modelo social y el papel de los representantes de los trabajadores que consagra la Constitución del 78 y el impulso que para su aplicación supuso la Huelga General del 14 de diciembre de 1988, hace 25 años.

Somos conscientes de todo esto y por eso el Consejo Confederal acordó impulsar con mayor celeridad los acuerdos del X Congreso para renovar la organización, racionalizar y gestionar de forma más transparente y eficaz nuestros recursos humanos y financieros. El Comité de Dirección celebrado esta semana y el Consejo Confederal de la próxima adoptarán las primeras propuestas de cambio. Todo para poner la organización al servicio del objetivo central: la acción sindical con quienes trabajan en el centro de trabajo o en sus proximidades.

Los presupuestos regionales. Más regalos fiscales, más recortes en el gasto social y nula actuación sobre la actividad económica y el sistema productivo

El pasado 24 de octubre, el Gobierno Regional presentó los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2014 y, el 21 de noviembre, la Ley de Medidas Fiscales Y Administrativas, conocida como Ley de Acompañamiento, aprovechada un año más por el Gobierno Regional para hurtar el debate en la Asamblea de Madrid sobre las modificaciones legislativas que se proponen.

Aunque se ha entregado el documento de valoración aprobado por la comisión Ejecutiva, cabe reseñar algunos aspectos; el Presupuesto para 2014 será de 17.060 M€, apenas se incrementa un 0,07% respecto al de 2013. Es decir, consolida y profundiza en las políticas de austeridad y recortes de los últimos 5 años, incrementando la desigualdad social y el desempleo. Prueba de ello son los datos reflejados en este informe.

En la Comunidad de Madrid se presentan unos presupuestos en materia sanitaria para el próximo año similares a los del 2013. Las expectativas sobre el gasto son aun peores, ya que para el año 2014 se sitúa en un insuficiente 3,4% del PIB, el mismo nivel que en el año 2000 (la media autonómica es del 5,1%).

El Presupuesto de la Consejería de Sanidad, 6.977 M€, se recorta en 131 millones, un 2% respecto a 2013, con el objetivo de ejecutar el proceso de privatización de los seis hospitales, actualmente paralizado por la justicia. Además se recoge una caída en Capítulo I, gasto de personal, de 75 M€, lo que augura un nuevo tijeretazo a las plantillas de los centros sanitarios públicos, lo que elevará a más de 8.000 los puestos de trabajo destruidos en los últimos 3 años.

Es decir, la Comunidad de Madrid sigue reduciendo su presupuesto y manteniendo su estrategia de deterioro y descapitalización de la Sanidad Madrileña y una buena prueba de ello son la renuncia del Gobierno regional a la inversión en infraestructuras a través de la iniciativa pública, mientras se mantiene un creciente incremento de fondos destinados a externalizaciones y pagos de conciertos, cuyo resultado final ha sido la pérdida de aproximadamente 3.500 puestos de trabajo durante el último año, la reducción de la actividad asistencial, el incremento de las listas de espera, espera que previsiblemente está teniendo una incidencia negativa en la calidad de la atención que reciben los ciudadanos, sobre todo en la equidad.

Se cumple un año del mal llamado “Plan de Sostenibilidad” que ha provocado un conflicto en el ámbito sanitario contestado amplia y duramente por toda la sociedad madrileña. Una movilización sostenida que está dando sus frutos. Nos encontramos en un escenario de paralización judicial del proceso de privatización de los 6 hospitales mientras el Gobierno persiste en sus intenciones y medidas, hoy centradas en la privatización de la Lavandería Central y el Centro de Transfusiones.

En la primera, a los 210 interinos y eventuales de la plantilla la empresa adjudicataria, FLISA, les ofrece un salario de 640 € por 40 horas semanales, es decir el 43% menos de salario por hacer el mismo trabajo que el mes anterior. En la segunda, se trata de desmantelar el Centro Público para destruir 130 puestos de trabajo. Se visualiza con precisión en qué se sustentan los supuestos beneficios de la privatización: destrucción de empleo y reducciones miserables de salarios, que de por sí son escasos, deterioro de la calidad del servicio y conflicto.

En Educación, Juventud y Deporte el presupuesto, 4.255 M€, desciende en 5 millones de euros, lo que agravará los ajustes y recortes de ejercicios anteriores, pérdida de casi 10.000 profesionales, práctica desaparición de las becas para libros y ayudas de comedor, y se profundizará en la desigualdad, dado que las plazas para alumnos de compensación se reducen en casi 3.000.

El incremento de las tasas universitarias, 68% desde 2012, no se ha traducido en un incremento del presupuesto universitario, más bien al contrario, para 2014 se reduce en 42 millones, lo que supone una nueva vuelta de tuerca a las universidades.

Eso sí, se incrementa la desgravación, de 90 a 100 M€, por determinados gastos escolares para las familias que llevan a sus hijos e hijas a centros de enseñanza privados.

Se impulsa la Formación Profesional dual, a costa del presupuesto de la tradicional. Una fórmula que complementa la formación teórica de los jóvenes con la práctica en la empresa. Se debe impulsar, pero no de la forma precaria en que se está haciendo. En este campo estamos implicados desde las políticas de juventud, de educación, de formación para el empleo y de acción sindical en las empresas. Es urgente coordinar todos estos aspectos y poner en marcha una acción sindical protectora de los derechos del alumnado implicado.

Los 1.303 M€, 53,1 más que en 2012, que el Gobierno Regional destinará a Servicios Sociales se antojan claramente insuficientes. El presupuesto es inferior al de 2012, cuando las necesidades sociales se han incrementado notablemente en el actual contexto de crisis.

El Gobierno continúa también en este ámbito, con su implacable proceso privatizador, incrementado en 43 millones la partida destinada a conciertos, convenios, etc., con entidades privadas, mientras recorta un 16,9 % los recursos que, a través de las entidades locales, se dedican a la atención a las personas mayores y personas con discapacidad.

El presupuesto recoge un incremento de 10,2 M€ para la ayuda a las personas en situación de dependencia, pero también recoge una disminución de las valoraciones y de las personas dependientes que reciben ayuda a domicilio. Debemos recordar que un 20% de las personas dependientes con derecho reconocido siguen sin ser atendidas en la Comunidad de Madrid.

Conmemoramos el Día contra la Violencia de Género, presentamos un Informe denunciando la situación grave: nueve mujeres asesinadas en la región y un alarmante incremento del maltrato en las adolescentes. Se celebraron jornadas, nos concentramos por la mañana y apoyamos la manifestación convocada por plataformas de mujeres donde participamos por la tarde.

A pesar del incremento de mujeres asesinadas y denuncias por violencia de género, el Gobierno Regional sigue recortando el presupuesto dedicado a acciones contra la violencia de género y para potenciar la igualdad de oportunidades. Con la disminución del presupuesto. Para 2014, el presupuesto dedicado a esta materia se ha reducido un 60% en los últimos 5 años.

Se incrementa, también de forma insuficiente, el presupuesto en Turismo, algo necesario teniendo en cuenta que la caída interanual de turistas extranjeros fue de un 24%.

El presupuesto para las políticas activas de empleo decrece un 12%, incidiendo sobre el 80% ya recortado en 2013, transfiriendo estas partidas a las agencias privadas de colocación y transformando los programas dedicados a promover el empleo de las personas con mayores dificultades de inserción a programas de colaboración social y ayudas a los empresarios. Dedicar a la prevención de riesgos laborales un 5%.

En el ámbito de Justicia se presupuestan 349,1 M€, 12 millones menos que en 2014. La partida destinada a la justicia gratuita se reduce un 20%; los 39,8 millones presupuestados para 2013 se reducen a 31,8 en 2014 pero, curiosamente, se prevé un incremento de 30.000 € en subvenciones: de 83.669€ en 2013 a 113.226€ en 2014.

En 2012 el Gobierno Regional recortó un 22% el presupuesto de las BESCAM, de 90 a 69,4 M€. Hay que recordar que tuvo que incrementar su previsión inicial de 45 millones, lo que conllevó una reducción de casi 500 agentes. Para 2014 el Gobierno presupuesta 68,9 millones de euros, lo que representa un nuevo recorte del 0,7% respecto a 2013.

Quizás el ejemplo más clarificador de la política antisocial de este Gobierno sea el presupuesto para Cooperación al Desarrollo, al que en 2011 destinó 91,3 M€, dejándolo en 2014 en apenas 365.000 euros. Sobran los comentarios. En lógico correlato a esta partida, han disuelto el Consejo regional de Cooperación, no quieren ni testigos ni críticas.

El Gobierno Regional sigue sin apostar por el Transporte Público, afirmación que corrobora el hecho de que recortará un 12% al Consorcio Regional de Transporte por la compensación tarifaria por usuarios del transporte. Esto nos lleva a pensar que es muy probable que se aplique un nuevo tarifazo y/o un recorte en las líneas o en el número de vehículos. Una vez más, el Gobierno Regional nos presenta unos presupuestos con recortes en el transporte público que vienen a sumarse a los recortes producidos en el año en curso. Calculamos que, sólo en los interurbanos, el hachazo ha sido de un 10% del servicio en 2013, mientras en EMT y Metro se han aumentado los tiempos de espera de forma considerable y se han eliminado o recortado líneas.

En CCOO de Madrid, en coordinación con la FSC, estamos proponiendo una alternativa en el enfoque, exigiendo que el Gobierno Regional no abandone su Sistema Público de Transporte y coordinando con los movimientos sociales la contestación a esta política de movilidad.

La venta de patrimonio, una región en venta. A través del IVIMA el Gobierno invertirá 33,4 millones de euros en la construcción de viviendas sociales, lo que choca frontalmente con la venta de 32 promociones del IVIMA, casi 3000 viviendas, al fondo ligado a Goldman Sachs, AZORA, por 201 M de €. con una pérdida patrimonial de 100 M€ y el anuncio de venta de 22 nuevas promociones. Solo se explica esta contradicción desde la política llevada a cabo en este terreno.

Hemos presentado un contencioso administrativo y estamos armando una iniciativa en la fiscalía, pero también es fundamental el papel que van a jugar las organizaciones vecinales. Se trabaja de forma coordinada con la FSC y con las Uniones Comarcales, para que cuenten con toda la información y puedan actuar en su territorio junto a las organizaciones de afectados que están surgiendo. Asimismo se está en permanente colaboración con la FRAVM. En el ámbito interno, tenemos un grupo de trabajo formado por delegadas del IVIMA, dos personas del Sector Autonómico de la FSC y la Secretaría de Política Territorial de CCOO de Madrid.

Política fiscal: 33 euros/año de ahorro para quienes ganen menos de 17.707 euros y de 3.200 euros para quienes ganen más de 600.000 euros, es innecesaria

Pero mientras continúan los recortes, el Gobierno Regional persiste en su política fiscal basada en los regalos y las exenciones fiscales a las rentas más altas, a la eliminación del Impuesto de Patrimonio, la bonificación del 99% del Impuesto de Sucesiones y Donaciones y la desgravación por gastos educativos a las familias que llevan a sus hijos a colegios privados, se suma ahora una bajada del IRPF en el tramo autonómico, que además de injusta, 33 euros/año de ahorro para quienes ganen menos de 17.707 euros y de 3.200 euros para quienes ganen más de 600.000 euros, es innecesaria.

Estos regalos fiscales, unido a la negativa del Gobierno Regional a utilizar el Fondo de Liquidez Autonómico, suponen un quebranto para el erario público de 1.155 millones de euros en 2014, que permanecerán en el bolsillo de los 55.000 madrileños más ricos.

Pero mientras se beneficia a los más ricos se endeuda al resto de los ciudadanos; la deuda pública de la Comunidad de Madrid se ha duplicado en apenas 4 años: 10.500 millones de euros en 2008 (5,4% del PIB) a 22.650 en el 2º trimestre de 2013, 12,1% del PIB, datos oficiales del Banco de España. En conclusión, más de 6.200.000 madrileños y madrileñas no solo sufrimos los recortes y el deterioro de los servicios públicos si no que nos endeudamos para que los 50.000 más ricos lo sean cada vez más.

Una injusticia fiscal que hay que corregir porque no sólo no se recauda sino que se promueve la desigualdad, lo contrario a lo que mandata el artículo 31 en la Constitución.

Proponemos un plan de equidad fiscal para contribuir en la región o hacer efectivo que paguemos todos/as y que cada uno lo hagamos según nuestra capacidad económica. Y

dotar el presupuesto de recursos para dinamizar la economía, promover el empleo y rescatar a las personas que se están quedando por el camino de la exclusión y de la desesperanza.

Ni ensoñaciones olímpicas ni lúdicas. Un pacto por la economía real

Creemos que desde la política y desde la sociedad se debe actuar para enfrentar la crisis. Ni se ha hecho así y se ha esperado, encogidos por el paro y los recortes a que vengan otros a sacarnos del atolladero. Mientras, hemos visto cómo perdíamos nervio industrial, se desplomaba lo que mejor había aguantado la crisis en la región: el turismo. Languidecía Barajas, se deprimía nuestro sistema de I+D+i y se desestabilizaban la formación profesional y la universidad.

Primero despertamos del sueño olímpico y hoy se ha confirmado que el Sr. Adelson renuncia a invertir en Alcorcón. Casi dos años de promesas de empleo -habían recogido hasta solicitudes de empleo en las sedes del PP y en el Ayuntamiento de Alcorcón-, y meses de mentiras escondiendo que el proyecto EUROVEGAS se había abortado. Denunciamos este macroproyecto porque no estaba claro, el nivel de exigencias era insoportable para cualquier democracia y el modelo de desarrollo era el de los pelletazos, el dinero negro y el despilfarro energético, así como una bomba de relojería para el futuro desarrollo político y social regional y español. Jugándose todo a una carta, hoy ni el Gobierno de la Ciudad de Madrid ni el de la Comunidad tienen un proyecto de futuro para nuestra Región.

Nuevamente emplazamos a Gobierno y patronales a un pacto por la economía real en esta región que potencie su industria, recupere la fortaleza de su sistema de I+D+i y de formación de sus trabajadores. Un sistema productivo asentado en empresas fuertes, competitivas, con futuro, y no en emprendedores de ocasión al calor de las ayudas y subvenciones a granel que para lo único que sirven es para esconder las cifras del paro.

Y actuar sobre el sector de la Construcción. Actualmente en nuestra Comunidad la situación de la actividad es de un retroceso alarmante, sólo en la Comunidad de Madrid se ha perdido más del 58% del empleo directo, a lo que tenemos que sumar más de un 60% en las industrias auxiliares o complementarias al sector de la construcción (Madera, Vidrio, Hierro, Cemento, Hormigón, Mueble, Ladrillo, Tejas, etc.), desapareciendo un elevado número de empresas vinculadas a esta actividad.

La actividad constructiva tiene que ser sostenible y adaptarse a las necesidades de las personas, por ello se viene abogando para que el sector no quede en la mínima expresión, sino que diversifique sus actuaciones y se apliquen medidas que lo regeneren y sigan impulsando el empleo y la creación de empresas. Con este fin, nuestra federación regional, FECOMA, ha propuesto un paquete de medidas de políticas públicas que deberemos exigir al gobierno regional, al mismo tiempo que apoyamos las iniciativas puestas en marcha en el sector.

Por todo ello, en el próximo trimestre debemos comprometernos a impulsar un plan de trabajo y de movilización en defensa y promoción del sistema productivo madrileño y de las políticas industriales.

Los recortes en los Servicios Públicos: parados y desigualdad

Si los recortes de las AA.PP. han supuesto cientos de miles de parados, no es menor el daño en términos de pérdida del poder redistributivo y de equidad social del gasto público al cargar todo el recorte sobre los derechos y los servicios públicos que equilibran y cohesionan la sociedad.

Su consecuencia más alarmante es el descenso de la protección social y el incremento de la pobreza que dibujan un panorama de emergencia social. La pérdida de la universalización de la sanidad (150.000 excluidos sanitarios), los copagos, la pérdida de gratuidad de enseñanzas no obligatoria o en los servicios municipales y los tasazos han empobrecido a los madrileños y madrileñas.

Por eso hemos propuesto desde hace 1 año actuar sobre la emergencia social y propusimos un plan de choque contra el paro y medida de protección social. Sigue siendo necesario y lo vamos a seguir reivindicando.

En este contexto presupuestario, el diálogo social en la Comunidad de Madrid apenas da resultados.

Firmamos el IV Plan Director de Salud Laboral en marzo. Hasta este mes, 9 meses después de su firma, no se han puesto en marcha los convenios con los agentes sociales, supuestamente por problemas de gestión que por increíble que parezca deben ser ciertos. Se puede constatar que la accidentabilidad ha disminuido pero los accidentes mortales

han crecido, teniendo que lamentar y denunciar que ya son 64 personas muertas en el tajo este año, sobre todo en PYMES y por falta de prevención.

El convenio ya está en marcha, así como sus actuaciones. Se han contratado los técnicos y tenemos una nueva oportunidad de reforzar la acción sindical, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas, así como cumplir con la obligación de rebajar la siniestralidad y la insoportable lista de muertes y accidentes graves en el puesto de trabajo o en el desplazamiento al mismo.

Los datos indican que la menor capacidad de presión de quienes trabajan en la empresa gracias al poder empresarial que otorga la reforma laboral está siendo un factor determinante, junto a los recortes, en la reducción o eliminación de las medidas de prevención. Y el resultado es más muertes. No podemos permitir ir para atrás en este campo.

Por ello tenemos que hacer bien nuestro trabajo de acción sindical en la empresa, el objetivo de extender la acción sindical a todos los centros de trabajo tiene en la salud laboral un incentivo perfecto. Y exigir al Gobierno regional el refuerzo de las medidas pactadas, intensificar la Inspección y reclamar al empresariado madrileño su responsabilidad en una lacra que es injustificable e insoportable y que se puede corregir.

El Plan de Empleo propuesto por el Gobierno regional ha venido a ratificar las denuncia que CCOO de Madrid hicimos en su día. El desarrollo de las medidas está sirviendo para transferir recursos públicos hacia las empresas, dejando fuera de los programas a las personas desempleadas que más lo necesitan y mayores dificultades tienen para la inserción laboral.

Las ayudas a la contratación, aunque éstas se hubieran realizado un año antes o incluso ya no esté la persona en la empresa, la utilización de los fondos de formación para financiar parte de las cuotas de Seguridad Social, dan buena prueba de ello.

El programa de colaboración social que obliga a las personas desempleadas que cobren prestaciones por desempleo a realizar “trabajos temporales de colaboración social” en una Administración Pública o entidad sin ánimo de lucro, es otro claro ejemplo. Hemos denunciado públicamente una medida que aunque regulada normativamente, la Comunidad de Madrid ha realizado una interpretación abusiva sobre los derechos de los trabajadores y trabajadoras desempleadas. CCOO hemos recurrido la orden que lo desarrolla y haremos

seguimiento de la misma para salvaguardar los derechos de las personas participantes y evitar que sustituyan al persona de las plantillas.

Asumieron una iniciativa de las que incorporamos en el Plan de Choque y han sacado un programa de inserción laboral que ofrece a empresas, administraciones y organizaciones sin ánimo de lucro la financiación de los contratos a parados de larga duración sin ninguna prestación o ayuda y con cargas familiares. Las ayudas van ligadas a un contrato con un salario mínimo de convenio y un 20% de formación. Han destinado una escasa cantidad de 10m€ y consecuentemente su alcance está muy lejos de las necesidades. Han incrementado la partida para el año próximo. Estamos pendientes de que den la evaluación del programa.

En materia de formación continua, hemos ganado el recurso contra el reparto del 70/30 entre empresarios y sindicatos. Este año han cambiado al 60/40 pero el resultado es similar porque hacen una distribución por conceptos que dirige más de las tres cuartas partes de los recursos a los empresarios en todas sus formas y a los centros de formación, en su mayoría vinculados a la Iglesia.

Al mismo tiempo, desde el Gobierno regional se apuntan al coro antisindical y desliza dudas sobre nuestra formación. La Cámara de Cuentas nos ha auditado, dentro del control de toda la formación regional, con un resultado inmaculado: solo han encontrado irregularidades graves en la formación de la CEIM. La Consejería de Empleo certifica la formación realizada por MAFOREM, así como la desarrollada por la Federación de Industria, con un sobresaliente.

Dudas y denuncias falsas que vamos a combatir denunciando donde van los fondos de formación, a quienes están regalando los Gobiernos del PP estas cantidades e, incluso, cuál es la calidad de la formación que dan. Debemos reivindicar el derecho a la formación de los trabajadores, reclamar los recursos que salen de las cuotas y, al mismo tiempo, controlar y garantizar que hacemos una gestión transparente y rigurosa de los mismos.

Campaña en Defensa de los Servicios Públicos

Los recortes, el deterioro, la privatización, en definitiva el ataque sistemático a los **servicios públicos** suponen un retroceso histórico en los derechos de la ciudadanía, en un momento en que las consecuencias de la crisis económica los hacen absolutamente imprescindibles.

Desde el compromiso de CCOO de defensa del Estado de Bienestar es necesario concienciar a la población de que es preciso combatir estas reformas y obligar a la Unión Europea y a los Gobiernos Estatal y Autonómicos a que rectifiquen sus políticas antisociales.

En este sentido el Consejo Confederal ha diseñado una **Campaña en Defensa de los Servicios Públicos**, que no es exclusiva del Área Pública, para extenderse y que pueda ser visualizada en todos los centros de trabajo y en el conjunto de la sociedad. Con un poco de retraso, como consecuencia de las movilizaciones que hemos llevado a cabo en el mes de noviembre, el próximo día 18 de diciembre, con una presentación en rueda de prensa, daremos el pistoletazo de salida en Madrid a la Campaña, que se desarrollará a lo largo del primer semestre de 2014.

La reforma de las Administraciones locales, más paro y menos servicios públicos municipales

Pocos días después de la celebración del anterior Consejo Regional, en concreto el 26 de julio, el Gobierno del Estado, desoyendo las muestras de desacuerdo de los alcaldes, incluidos los del PP, organizaciones sindicales, organizaciones vecinales etc., e ignorando el demoledor informe negativo del Consejo de Estado, aprobó el Anteproyecto de Ley de Sostenibilidad y Racionalización de la Administración Local (ALRSAL) dando continuidad a su implacable proceso de reformas para privatizar y debilitar los servicios públicos (sanidad, educación, dependencia y pensiones) y recortar los derechos y libertades de los ciudadanos (reforma laboral, justicia, seguridad ciudadana, ley del aborto, etc.).

El ahora Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local supone una clara agresión al municipalismo, máxima expresión de la participación ciudadana en la democracia española, anteponiendo la estabilidad presupuestaria de las corporaciones locales, en aplicación del artículo 135 de la Constitución, a cualquier otra consideración o necesidad de la ciudadanía.

La deuda de los municipios españoles es de 35.585 millones de euros, un 3,71% de la deuda pública del Estado, que por cierto se acerca ya al billón de euros, de los cuales el 31,06% corresponde a las 6 ciudades con más de 500.000 habitantes. La deuda de los 179 municipios que componen la Comunidad de Madrid asciende a 9.314 millones de euros, de los que 7.389 millones, el 79,33% son del Ayuntamiento de Madrid.

De los 8.116 municipios que hay en España, 6.802 tienen menos de 5.000 habitantes. Esto supone que según el Proyecto de Ley casi el 84% de los municipios españoles, no solo dejarán de prestar servicios, sino que además pelagra su existencia, ya que ésta se evalúa solo en términos de rentabilidad económica. Sólo 63 municipios españoles cuentan con más de 100.000 habitantes estando entre estos los que acumulan el grueso del déficit y endeudamiento de las todas las Entidades Locales.

Desde la justificación del control financiero y presupuestario en realidad, tal y como recoge el texto del Proyecto de Ley, se esconde la decisión de privatizar los servicios públicos para favorecer a las empresas privadas, sobre todo a aquellas que dependían del negocio del ladrillo. Para ello, además, se propone reforzar el papel de las Diputaciones Provinciales, lo que, y así lo recoge el dictamen del Consejo de Estado, puede cuestionar la autonomía local como consecuencia del vacío competencial, a favor de las Diputaciones Provinciales, que no debemos olvidar no son elegidas directamente por los ciudadanos.

Una reforma que pone en jaque muchos de los servicios públicos más cercanos a los ciudadanos y que prestan las corporaciones locales; escuelas infantiles y de adultos, escuelas de música y danza, actividades extraescolares, prevención e inserción social, políticas de igualdad y asistencia a mujeres víctimas de violencia de género, etc., y sobre todo los servicios sociales fundamentalmente los relacionados con la atención a las personas mayores y a las personas dependientes.

De la importancia que los Servicios Sociales Municipales tienen para las personas mayores o con discapacidad, nos da una idea el hecho de que la Ayuda a Domicilio, que da atención a 650.000 personas, se lleva el 78,6% del presupuesto total que las Corporaciones Locales destinan a los mismos. Y pueden desaparecer otros servicios, como las residencias de mayores y los pisos tutelados gestionados por Entidades Locales, que representan 32.440 plazas, según el registro de centros del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Una reforma que como hemos comprobado en el conflicto de la limpieza viaria, acarreará la destrucción de decenas de miles de puestos de trabajo, tanto directos como indirectos, la pérdida de muchos derechos adquiridos y una rebaja sustancial de los salarios.

En el trámite parlamentario, al menos hasta ahora, se han producido pocas modificaciones, quizás la más reseñable sea el hecho de que las medidas más controvertidas se posponen hasta 2016, con la intención de salvar las elecciones generales, autonómicas y municipales.

A pesar de la campaña informativa y movilizadora que estamos impulsando, casi en solitario desde CCOO, no hemos conseguido que el mensaje cale en la población (sí en los trabajadores municipales) por lo que la respuesta no ha sido todo lo contundente que hubiéramos deseado. Debemos seguir impulsando la movilización y, en concreto, las concentraciones de los días 16 de diciembre en el Senado y 19 en las delegaciones de Gobierno.

El Ayuntamiento de Madrid, el fiasco olímpico y el ridículo internacional

En el Ayuntamiento de Madrid vienen ensayando los que son los elementos centrales de la reforma de las Corporaciones Locales. Cierre de empresas, privatizaciones de servicios municipales, venta de patrimonio como en el caso de los teatros con eliminación de la actividad cultural, recortes en la financiación de los servicios externalizados y nuevos contratos integrales que agrupan servicios y donde se pierde la exigencia del empleo.

Un proceso que se estuvo parado mientras duró el sueño olímpico y, después del fiasco de Buenos Aires, se ha lanzado con inusitada beligerancia. Apoyamos el proyecto olímpico porque preveíamos lo que podía venir, firmamos una declaración con los compromisos de la Alcaldía en materia laboral y de empleo para el supuesto de la elección de Madrid. El resultado es conocido, no solo el COI no eligió Madrid, sino que la forma de eliminarla y el papel de la Sra. Alcaldesa convirtió el evento en un acto de ridiculización de nuestra ciudad.

La reacción de la Sra Botella ha sido abrazar el credo neocon con la fe de los conversos, en una clara campaña en busca de su designación como candidata, reforzar el perfil más conservador de su política como demuestran los presupuestos para 2014 y la gestión del conflicto de la limpieza viaria y la jardinería. En este caso, su gestión ha supuesto un nuevo ridículo internacional y un nuevo destrozo de la imagen de Madrid.

El varapalo sufrido con este conflicto debe permitirnos evitar la destrucción de empleo y el recorte de salarios en los otros servicios externalizados cuyos contratos se renuevan ahora. De la misma forma, se debe coordinar la acción sindical con los compañeros y compañeras de la cultura para evitar la venta y el recorte salvaje de la oferta cultural de la ciudad.

En este ámbito se ha trabajado bien la cooperación entre todas las federaciones afectadas. Se deberá intensificar, impulsando a la vez la participación y coordinación con las organizaciones de vecinos que tan buenos resultados ha dado en el conflicto señalado.

Sigue la caída de la afiliación, es imprescindible aligerar e impulsar los planes de afiliación de todas las estructuras

Los datos recogidos hasta el mes de noviembre nos dicen que en este período hemos perdido 10.704 personas afiliadas. De éstas, se han recuperado 2.236, lo que supone 8.468 bajas netas y un total de personas afiliadas de 143.493.

La puesta en marcha del plan de afiliación para el período 2013-2016, que establecía la creación de la Oficina para la Afiliación y su puesta en actividad con una dotación inicial de 2 personas a tiempo completo y 3 a media jornada, más las personas designadas en las UU.CC. ha producido desde su comienzo el día 8 de noviembre hasta el 30 de noviembre, con un período de formación que ha hecho que el inicio sea más lento de lo deseado, que el porcentaje de recuperaciones pase de ser de 11,1% mensual a un 32%, incrementando en un solo mes la media mensual en dos puntos.

El Plan de optimización y los presupuestos 2014

En el Programa de Acción aprobado en el X Congreso de Comisiones Obreras de Madrid ya analizábamos la situación económica del Sindicato y aprobamos que “progresivamente hay que contar con que la financiación provenga exclusivamente de las cuotas de afiliación”, lo que, entre otras cosas, exige contener los gastos ajustándolos a los ingresos.

La lenta pero continua caída de la afiliación señalada anteriormente, la desaparición de la mayoría de las subvenciones y la eliminación de las ayudas a través de los fondos federales, hacen imprescindible actuar de forma inmediata y decida en la contención del gasto generado por la Comisión Ejecutiva Regional (CER) y las Uniones Comarcales.

Consciente de ello la CER acordó la creación de un Grupo de Trabajo (GTPO) para analizar la situación y elaborar un Plan de Optimización de los Recursos que nos permita tomar decisiones, en algún caso de mucho calado, para evitar que ya en 2014 las cuentas del Sindicato presenten saldo negativo.

Debemos señalar que, aunque en este momento se proponen nuevas actuaciones, ya desde hace varios años se han tomado decisiones importantes, lo que ha posibilitado que, a día de hoy, CCOO de Madrid presente unas cuentas absolutamente saneadas, trabajo en el que proponemos incidir y redoblar esfuerzos.

La primera tarea desempeñada por GTPO fue analizar, estudiar y sistematizar la ingente cantidad de información existente, lo que ha permitido conocer al más mínimo detalle las finanzas del sindicato, gastos e ingresos, y presentar un trabajo y unas propuestas comprensibles.

Un primer borrador se ha abordado en la Comisión Ejecutiva y en el Comité Regional. De estos debates han surgido nuevas propuestas y se ha enriquecido el texto, así como se ha avanzado en el necesario consenso que requiere esta materia. Una de las conclusiones ha sido ampliar el plazo de debate para posibilitar una mayor complicidad de todas las estructuras y consecuentemente, no se ha incorporado, como estaba previsto, al orden del día de este Consejo.

Las propuestas del Plan serán el soporte para la realización de los presupuestos de CCOO de Madrid para el ejercicio 2014 y posteriores de este mandato, ya que muchas de ellas tendrán un desarrollo gradual en el tiempo. Por ello, el presupuesto 2014 debe ser la primera concreción del Plan. Con el fin de compaginar la participación anterior con la urgencia de aprobar los presupuestos, debemos comprometer la celebración de un Consejo en febrero para aprobar ambos.

Las medidas propuestas tienen, además de los ya señalados, tres objetivos fundamentales: mantener los puestos de trabajo, no recortar salarios, y el más importante y fundamental, **GARANTIZAR Y POTENCIAR LA ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN.**

Preparar las elecciones sindicales, revalidar la mayoría sindical, ampliar nuestra representación sindical.

A la realización de este informe, los datos arrojan los siguientes resultados electorales:

- CCOO: 16.076 representantes
- UGT: 12.994 representantes
- OTROS: 10.816 representantes
 - DIFERENCIA CCOO-UGT: 3.082
 - DIFERENCIA CCOO-OTROS: 5.260
 - DIFERENCIA UGT-OTROS: 2.178

En términos comparativos a las elecciones sindicales del año 2009 y que son ahora objeto de renovación, CCOO con 17.636 representantes poseía un diferencial de 3.581 representantes de diferencia frente a UGT, con 14.055. A 31 de octubre de 2013 esta diferencia alcanza los 3.082, es decir, 499 representantes menos.

Al contrario que CCOO y UGT, el resto de sindicatos/grupos de trabajadores, etc., incrementan su representación en las empresas, pasando de tener en 2009 10.143 representantes a 10.816 en octubre de 2013. Este incremento principalmente se centra en USO con 200 representantes más, CGT con 126 y CSIF con 113.

Pero esto ya no debe ser el espejo donde mirarse y evaluarse. Debemos olvidar la comparativa a efectos de diferenciales y mirar nuestros propios resultados como sindicato en la Comunidad de Madrid.

A finales de 2009, CCOO contaba con 17.636 delegados y delegadas y hoy, casi cuatro años después, nuestros representantes ascienden a 16.076. Hemos perdido 1.560 compañeros y compañeras por el camino. Pérdida que hay que achacar en su práctica totalidad al cierre de empresas o a los recortes drásticos de plantillas que reducen el número de representantes.

Y esto no acaba aquí. La tendencia electoral, en este caso compartida con UGT, es que la merma siga. Y desde septiembre de 2014 hasta diciembre de 2015 nos encontraremos inmersos en el denominado “periodo álgido” y nos jugamos la renovación de 4.502 procesos electorales, de los cuales CCOO renovaría 8.929 representantes, UGT 6.995, y el resto de sindicatos/grupos de trabajadores 7.200. CCOO en estos 16 meses que abarcara el periodo álgido, renovará el 55% de la representación en los centros de trabajo.

El mapa sindical actual nos muestra que la concentración de representantes en las empresas, nuestros y de otras centrales sindicales, se produce en un ínfimo 6% del total de empresas abiertas en la Comunidad de Madrid. Actualmente en Madrid hay un total de 249.923 centros de trabajo y 234.920 empresas (94%) que nunca han tenido representación. Si bien es cierto que es un dato por lo menos inquietante, no debemos olvidar que la totalidad son microempresas, donde el tejido empresarial comprende un abanico de trabajadores que no supera los 5 trabajadores por centro de trabajo y por lo tanto donde es imposible la celebración de elecciones sindicales.

No obstante, existen, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, un total de 7.966 empresas en las que sí podemos extender vía elecciones sindicales la acción del Comisiones Obreras.

Trabajar la extensión electoral antes de empezar la renovación de estos procesos debe ser una de las directrices a seguir. Este trabajo compensaría la futura e incierta posible pérdida de representantes.

A mayor abundamiento, no solo debemos concurrir en los procesos electorales donde CCOO tenga representación; es imprescindible participar en todos los procesos promovidos por otros sindicatos y grupos de trabajadores. No debemos olvidar que nuestros más estrechos “competidores” están atravesando una situación interna bastante complicada, con reestructuraciones de personal e incluso de presencia en locales comarcales. Deberíamos intentar llegar a estos centros donde esos representantes podrán verse desatendidos. Nuestro objetivo debe ser que la crisis de UGT no sirva para engordar otras opciones sindicales de carácter corporativo o profesional, se deben quedar en el sindicalismo de clase.

Por todo ello, debemos planificar las elecciones sindicales para conseguir dar una atención óptima a nuestros representantes y extender el papel de CCOO en todos los centros de trabajo de la Comunidad de Madrid, siendo imprescindible la participación de todas las Comisiones Obreras. Con este fin se presenta el Plan de Elecciones sindicales a este Consejo.

Se ha continuado promoviendo la participación de la afiliación con las asambleas territoriales e incorporando nuevos instrumentos tanto en la información con la edición digital del Cuestiones y con la celebración de sesiones de trabajo con las direcciones de las estructuras de forma ágil y rápida sobre temas de gran relevancia. Así se hizo con la reforma de las pensiones, los ERES de Andalucía y posteriormente el resultado de la Comisión de Investigación y la reorganización interna aprobada por el Consejo Confederal. Aspectos que han formado parte de los órdenes del día de las asambleas realizadas. Informar, debatir, aclarar y comprometer a la afiliación en la defensa del sindicato es clave para responder a los fuertes ataques y a la crisis que se está provocando en el movimiento sindical.

Se ha puesto en marcha la formación sindical y realizamos en septiembre la Escuela de verano

En el mes de septiembre tuvo lugar, en el municipio de Rivas Vaciamadrid, la escuela de formación sindical de CCOO Madrid, con el lema “Cambiar el modelo para tener futuro”. La escuela tuvo una alta participación, acudieron un total 239 cuadros sindicales, siendo 144 aquellos que asistieron de forma completa a las tres jornadas que constituían la escuela. Creemos que el nivel tanto de las personas de la organización como de los ponentes ajenos a la misma estuvo a la altura de las expectativas, como además lo indican las encuestas de satisfacción realizadas a los participantes. Si bien creemos que la Escuela se realizó de forma satisfactoria, debemos seguir buscando formas de mejorar y optimizar tiempos, horarios e infraestructuras de la misma.

Durante estos primeros meses de mandato, CCOO Madrid se ha puesto en marcha el objetivo de mantener una actividad propia de formación sindical dependiente en exclusiva de los recursos propios del sindicato. Durante este tiempo se ha venido trabajando con las diferentes organizaciones en este objetivo, tanto en los contenidos de la misma como en los formatos, con el fin de que todas las organizaciones que integran CCOO Madrid se sientan representadas e integradas en la misma.

El balance que podemos presentar en este último trimestre es que se ha constituido la bolsa común de formadores, integrada en estos momentos por 18 cuadros sindicales, y se ha consensuado el curso de acogida para nuevos delegados con todas las organizaciones, realizándose cuatro cursos pilotos. Podemos afirmar que en el mes de enero se presentará una programación estable para todo el primer semestre del año 2014.

Se ha procedido a renovar los patronatos de las Fundaciones Paz y Solidaridad, Sindical Ateneo 1º de Mayo y Abogados de Atocha. El objetivo en todas ellas es adecuar y, a la vez, impulsar la actividad con medios propios ante la desaparición prácticamente total de la financiación externa.

En los últimos meses hemos participado y colaborado con la confederación en la constitución de la Red Cultural de CCOO y la puesta en marcha del Foro por la Cultura, con el objetivo de profundizar en las propuestas del sindicato en el ámbito cultural, reivindicar el derecho de la ciudadanía a la cultura y fomentar el acercamiento a los sectores implicados en la creación, enseñanza, expresión y difusión cultural. Una apuesta que viene a reforzar la rica oferta cultural de nuestro Ateneo Cultural (ahora parte de la Fundación Sindical

Ateneo 1º de Mayo), cuyas actividades y propuestas cuentan con amplio reconocimiento entre la sociedad madrileña.

Hemos participado en la constitución de la Plataforma en Defensa de la Cultura, nacida al calor de los ataques a los servicios culturales municipales, la subida del IVA cultural y las reformas legislativas, como es el caso de la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, realizadas a espaldas de la ciudadanía y de los sectores culturales directamente implicados, y de la precariedad laboral y la alta tasas de paro que afectan al sector.

Conviene incorporar en este informe algunas referencias a procesos legislativos en el ámbito nacional que van a influir sobremanera en nuestra actividad sindical

El Congreso de los Diputados aprobó, con el apoyo del PP, CiU, PNV, CC, UPN y Foro, y el rechazo del PSOE, Izquierda Plural, UPyD y el resto del grupo mixto, **la Ley de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.**

Sin duda, se ha perdido una gran oportunidad de consensuar una norma a la altura de los países más avanzados, hoy más necesaria y demandada que nunca por la ciudadanía. No debemos olvidar que, según la Clasificación global de los índices de Percepción de la Corrupción 2013, elaborada por Transparencia Internacional, España pasa a ocupar el puesto número 40, la peor calificación en 15 años, y en la que solo Gambia, Guinea, Malí y Libia han empeorado tanto.

La Ley de Transparencia afectará a las organizaciones sindicales en los referidos a la publicidad activa, tal y como se recoge en el artículo 3 a), donde se nos equipara a los partidos políticos y organizaciones empresariales. La Secretaria de Estudios Jurídicos Confederal ha elaborado y distribuido una circular en la que detalla su incidencia.

El 29 de noviembre el Consejo de Ministros aprobó la **Ley de Seguridad Ciudadana**, también llamada “ley mordaza”, que viene a sustituir a la tristemente célebre “Ley Corcuera”. Un nuevo recorte a la democracia y a las libertades ciudadanas y que ya ha sido cuestionada por el Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, Nils Muiznieks, que la ha calificado de “altamente problemática”.

Una Ley que establece siete tipos de infracciones muy graves sancionadas con multas de 30.001 a 600.000 euros, 31 clases de infracciones graves para las que se establecen

multas de 1.001 a 30.000 euros y 20 infracciones leves sancionables con multas de 100 a 1.000 euros. A modo de ejemplo, señalar que “la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas quebrantando la prohibición o suspensión ordenada por la autoridad” podría ser sancionada con hasta 600.000 €. Una Ley propia de regímenes fascistas cuyo único propósito es silenciar las protestas de los ciudadanos contra las políticas antisociales del Gobierno del Partido Popular.

Se anuncia un nuevo intento de aprobar en Consejo de Ministros la contrarreforma de la **ley del aborto**. Nos hemos manifestado en julio contra el intento de entonces y hemos estado movilizándolo con las organizaciones de mujeres y el movimiento feminista contra este nuevo intento retrogrado e integrista de penalizar la interrupción voluntaria del embarazo. Son nuevas agresiones en materia de derechos civiles contra los que tenemos que actuar todas las CCOO en el marco de las movilizaciones sociales estatales que se convoquen. En este sentido, contribuiremos a fortalecer los instrumentos que se constituyan y las necesarias movilizaciones sociales contra el mayor retroceso en derechos humanos y en materia de igualdad del periodo democrático.

Continuamos consolidando nuestras relaciones con los representantes democráticos de los policías y guardias civiles. Se ha celebrado una reunión con la nueva dirección regional de la AUGC donde hemos reiterado nuestro compromiso de colaboración e implicación en la defensa de los derechos y libertades de los guardias civiles. Especialmente en la consecución de los mismos derechos que tenemos el resto de trabajadores, entre ellos el de libre sindicación, máxime cuando desde el Ministerio de Defensa pretende modificar el régimen disciplinario de la Guardia Civil, en lo referido a las asociaciones profesionales. Y es que quieren introducir, por primera vez, sanciones disciplinarias colectivas ante determinados delitos, por ejemplo una crítica a los mandos. O que en caso de que una asociación realizase una actividad considerada colectiva, deberían responder disciplinariamente todos los miembros del órgano de gobierno de dicha asociación.

El compromiso, apoyo y colaboración permanentes de CCOO fueron reconocidos por la AUGC de Madrid en la persona de Javier López, al que, en la entrega anual de premios a la prensa, celebrada el pasado 29 de noviembre, se le otorgó la insignia de oro de la Asociación.

Quiero terminar este informe lamentando el fallecimiento y, a la par, haciendo un reconocimiento del compañero Santiago Cuervo que fue miembro de este Consejo y Secretario general de la federación de Pensionistas.

Y en otro orden, rendir nuestro homenaje a Nelson Mandela. De cuyo paso por España en 1991 merece la pena recordar que contó con el apoyo y la ayuda de CCOO en su lucha contra el apartheid que se había cobrado tan solo ese año 2.000 muertos.

Quiero terminar este Informe con una de sus afirmaciones:

“Una nación no debe juzgarse por cómo trata a sus ciudadanos con mejor posición, sino por cómo trata a los que tienen poco o nada”.

Adelante compañeros y compañeras, seamos los amos de nuestro destino, capitanes de nuestras almas.

sedes de comisiones obreras de madrid

CCOO de Madrid

Lope de Vega, 38. 28014 Madrid

☎ 91 536 52 36 / 51 80

www.ccoomadrid.es

- ✓ **Alcalá de Henares**
Vía Complutense, 19
☎ 91 280 06 52 / 53
- ✓ **Alcobendas**
Avda. Valdelaparra, 106
☎ 91 662 61 08 / 22 93
- ✓ **Alcorcón**
Avda. Leganés, 21
☎ 91 611 02 02
- ✓ **Aranjuez**
Carrera de Andalucía, 45
☎ 91 891 40 93
- ✓ **Arganda**
c/ Elvira de Cortinas, 2
☎ 91 871 43 66
- ✓ **Coslada**
c/ Méjico, 1-3
☎ 91 231 39 62
- ✓ **Fuenlabrada**
c/ Móstoles, 36 - 3º
☎ 91 690 85 11
- ✓ **Getafe**
c/ San José de Calasanz, 22
☎ 91 681 28 59
- ✓ **Leganés**
c/ Derechos Humanos, 19
☎ 91 680 23 74
- ✓ **Móstoles**
c/ Badajoz, 35 (posterior)
☎ 91 646 05 50
- ✓ **Parla**
c/ San Antón, 21
☎ 91 699 51 48
- ✓ **Pozuelo de Alarcón**
c/ Las Flores, 2 (patio)
☎ 91 715 93 14
- ✓ **Rivas Vaciamadrid**
c/ Frida Kahlo, 6
☎ 91 485 35 05

- ✓ **San Martín de Valdeiglesias**

☎ 91 861 14 84

- ✓ **Torrejón de Ardoz**

Avda. Constitución, 72

☎ 91 656 44 44

- ✓ **Tres Cantos**

c/ Comercio, 71

☎ 91 804 50 79

- ✓ **Valdemoro**

Plaza del Romano, 5

☎ 91 895 05 47

- ✓ **Villalba**

c/ Pardo de Santallana, 44

☎ 91 849 35 27 / 32 96

Federaciones Regionales

Lope de Vega, 38. MADRID

* La extensión corresponde a las últimas cuatro cifras

- ✓ **Construcción y Servicios**

☎ 91 536 53 86 / 83

- ✓ **Enseñanza**

☎ 91 536 87 91

- ✓ **Industria**

☎ 91 536 52 58

- ✓ **Pensionistas y Jubilados**

☎ 91 536 52 87

- ✓ **Sanidad y Sectores Sociosanitarios**

☎ 91 536 51 85

- ✓ **Servicios**

☎ 91 536 51 63 / 5142

- ✓ **Servicios a la Ciudadanía (FSC)**

☎ 91 536 53 34